

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
número suelto.....	5 »

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.
Administración: Tomás Pérez 14.
Teléfono núm. 111
No se devuelven los originales.)

Últimas noticias del día.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

	Ptas.
En primera plana, línea.....	> 30
Entre noticias, id.....	> 20
En tercera plana, id.....	> 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satelital 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica a

CON CENSURA ECLESIASTICA

A LOS AYUNTAMIENTOS

Sellos franquicia, metal y cauchut para toda clase de oficinas y personas, seguros contra las quintas é incendios, mútuos de ahorros y previsión sobre la vida, pídanse detalles á José Barreiro, en las oficinas de Iruegas y Barreiro, Corredores de Comercio, calle de San Segundo, 2, bajo y calle Valladolid, número, 12, principal, Avila.

QUINTOS DE 1909

No hacer contratos de quintas con ninguna Sociedad ó empresa sin enterarse antes de las ventajosas condiciones y especiales garantías que ofrece el Banco Aragonés de Seguros, domiciliada en Zaragoza, primera entidad que implantó en España el seguro de redención á metálico antes del sorteo bajo la base de Sociedad anónima con un capital de 2.500.000 pesetas, la cual además tiene depositado á disposición del Ministro de Fomento 200.000 pesetas ó sea el máximo que exige la Ley de Seguros, para garantizar toda clase de operaciones que realiza; igualmente viene todos los años acumulando las primas y reservas de los seguros, para reforzar y aumentar las garantías en favor de sus asegurados.

El Banco Aragonés de Seguros ha satisfecho ya en las Cajas del Estado, más de un millón de pesetas, como pago de redenciones de los mozos que tenía asegurados; cifra ésta que no pueden citar entre todas las demás compañías anónimas juntas, que anuncian seguros de quintas en España, con lo cual resulta ser el Banco Aragonés de Seguros la Sociedad primera en su clase y la predilecta del público en general.

Tarifas y detalles para contratar, en la Dirección Coso 61, Zaragoza, ó en la Sub-Dirección en Madrid Calle del Carmen núm. 25; y en Avila y su provincia al Representante, de Banco Aragonés de seguros y crédito, D. José Barreiro Martínez, en su domicilio, calle de Valladolid núm. 12 principal ó en las oficinas de Iruegas y Barreiro, Corredores de Comercio, Calle de San Segundo núm. 2 bajo, Avila.

¡QUE HORROR!

¿No lo habeis leído estos días? Acaso no parasteis mientes en ello; y la noticia, sin embargo, vale la pena de ser tenida en cuenta porque se presta á muy serias reflexiones... como que es toda una leccioncita que, para provecho nuestro, desengaño de incautos y baldón de nuestros anticlericales, nos han dado los de allende el Pirineo, como si dijéramos los de... Europa; de esa Europa cuya civilización y cuyo progreso, como opuestos á las tendencias del catolicismo, se nos quieren meter por los ojos y son la cantinela monótona y constante de nuestros regeneradores de acá, para los cuales, mientras no dejemos nuestras ajejas y tradicionales costumbres cristianas, Africa empezará en los Pirineos. A la vista de lo que sucede en la vecina República será menester decir que empieza en los Alpes.

Porque en Betbune (Francia) ha dicho la prensa, han sido guillotina-dos, días atrás, cuatro reos ante una multitud inmensa de curiosos espectadores los cuales prorrumpieron en

aplausos frenéticos al verdugo y se disputaban atropelladamente el primer lugar para contemplar, los primeros, los cuerpos exánimes de los ajusticiados.

¡Esto es horrible! ¡esto, señores, no tiene nombre!

Y no es que yo me maraville de la triste suerte de esos cuatro reos que en castigo de sus crímenes sufren la última pena; no. En un cuerpo social tan corrompido como el de la Francia jacobina, por fuerza tienen que ser muchos los miembros que deban ser amputados como se poda del árbol la rama seca y se corta el pié ó brazo gangrenado que amenaza infeccionar todo el organismo cuya salud, por todos los medios y á toda costa, se quiere conservar. Yo no me maravillo de eso, ni puede maravillarse nadie, porque eso lo dicta la sana razón, eso es un postulado del derecho natural aplicable á las sociedades lo mismo que á los individuos que todavía no han perdido el instinto de la propia conservación innato en todos los seres.

Lo que me maravilla, lo que hiela en las venas la sangre y pone pavor en el alma es el espectáculo ofrecido por un pueblo, degradado hasta el envilecimiento, que aplaude frenéticamente al verdugo en el momento mismo de hacer éste rodar por los suelos las cabezas de sus hermanos y bañarse en su sangre, con las convulsiones de la muerte, los cuerpos de cuatro infelices sacrificados, justamente, eso sí, en aras de la paz y tranquilidad pública; pero que, al fin, son dignos por su desgracia de nuestra compasión y de nuestra piedad como lo es siempre la víctima, cualquiera que sea la razón por que se inmola.

Y ved aquí la lección: ese espectáculo repugnante, bárbaro, semisalvaje nos le ofrece Francia, la culta, la humanitaria Francia, la que se gloria de ser portestandarte de la fraternidad universal...! Ah! es que cuando se apodera de un pueblo la irreligión y la inmoralidad más desenfundada, ese pueblo se degrada hasta el envilecimiento; ese pueblo llega á perder hasta los sentimientos más íntimos y los más naturales instintos; ese pueblo sí no hay quien lo detenga en su rebajamiento, se convertirá en fiera sanguinaria que, como el tigre, se embriagará con el hervor de la sangre de su presa y como la hiena se cebará en los cadáveres que le sirven de alimento.

Allá, en la antigüedad, el pueblo más sanguinario fué el pueblo romano en los días de su mayor desfrenamiento, aquel pueblo, oprobio de la humanidad, que se refa de sus mentidas deidades y en el cual se hermanaron la voluptuosidad y molicie más refinada y la crueldad más atroz que necesitaba millares de víctimas para saciar sus instintos de sangre. Y más cerca de nosotros, en los tiempos modernos, á pesar de los esplendores de una falsa ciencia y de la atmósfera de refinada cultura en que se creía envuelto, el pueblo más sanguinariamente cruel fué el pueblo francés durante los días de la tristemente famosa revolución, cuando renegó de Dios para profanar sus altares colocando en ellos después de pasearla en triunfo por las calles de París, á una impúdica ramera.

Pues eso, precisamente, es lo que está ocurriendo en la Francia jacobina de nuestros días merced al descarado ateísmo de sus corrompidos gobernantes. A fuerza de pretender ciegos! apagar las luces del cielo,

han conseguido apagar la de la fe en muchas almas dejándolas sin Dios y empeñados en sustraer con leyes inicuas las costumbres de aquel pueblo á la influencia de la moral católica, que hasta los más bajos instintos ennoblece y dignifica, han logrado ya en gran parte que aquel pueblo corra á merced de sus instintos, y ese pueblo, sin Dios en el alma y sin la caridad cristiana en el corazón, se regocija ante las escenas de sangre y aplaude frenético al verdugo en el momento de hacer rodar por el suelo la cabeza de sus hermanos...

A tal estado de envilecimiento han conducido por sus pasos contados los jacobinos franceses á la nación vecina. Otro tanto se quiere hacer con nuestra desventurada patria por los serviles imitadores del jacobinismo, francés que por acá pululan, perteneciendo ó no al bloque de las izquierdas.

Hay que *deschristianizar* á España ha dicho, hace poco sin rodeos ni circunloquios, uno de los de la cuerda, profesor y rector ¡qué sarcasmo! de un centro docente del católico estado español.

Y ¿habrá todavía incautos que se forjen ilusiones acerca de los planes é intentos de nuestros enemigos? ¿Habrá quien se precie de católico y de patriota que se atreva á secundarlos?... Y por desgracia los hay, aun entre nosotros, los paisanos de Teresa de Jesús: testigo el mitin de primero de año... ¡qué vergüenza!

Pues bien, si por nuestra debilidad ó criminal apatía llegaran á triunfar nuestros enemigos, aprendamos de Francia la suerte que nos espera: ese día, os diré con uno de nuestros más celebrados poetas contemporáneos.

No espereis, no, que la confusa plebe, como santo depósito en su pecho nobles instintos y virtudes lleve.

(Núñez de Arce)

Jota.

Glorias liberales de Avila

PRIMERA MUESTRA

(Continuación)

El viajero, que por vez primera entra en Avila por la parte Norte y se encuentra con las ruinas del grandioso templo de San Francisco, no necesita pasar adelante ni ver más para apuntar en su cartera: Avila es una de las ciudades más ricas y cultas de la Europa moderna: por aquí ha pasado la civilización con todas sus gloriosas conquistas, con todos los esplendores y magnificencias. Y si todos los conventos de la ciudad se encontraran en igual estado y pareados con ellos los suntuosos templos de que tanto se envanece los de la ola y el yugo ¿á qué estado de prosperidad no llegaría Avila? Los murciélagos y lechuzas nos darían un guano superior, precioso abono que multiplicaría asombrosamente los productos de nuestro suelo; las arañas montarían en grande escala su industria de tejidos y tendríamos casi de balde las más preciosas y delicadas telas; las ratas y ratones abastecerían abundantemente nuestro mercado con la carne más sabrosa y tierna; con lo cual y con que no quedara en la ciudad y en todos sus contornos un clerical para un remedio, Avila eclipsaría y haría olvidar las glorias de la Jauja del cuento, por-

que sería una Jauja á la moderna cuyos afortunados moradores no verían nunca turbada su digestión ni por el monótono silabeo de una oración rezada entre dientes ni por el sonido de una campana que tañese á muerto, ni por la sombra de un cura que recordase la obligación de guardar el decálogo.

¡Qué hermoso, qué envidiable estado social! Los rasos de Extremadura entrarían en ganas de renunciar á las bellotas de sus montes por venir á inscribirse en el registro civil de esta república libre.

No se yo, Sr. Morote, si Ud. ha llegado á sentarse á la mesa de los inviolables del olimpo del trust, ni si ha recibido la unción que consagra y sustrae al favorecido á la crítica de los profesionales del arte. Sea como quiera, no perteneciendo yo á los últimos no estoy sujeto á las leyes de la mutualidad del bombo, y tengo libertad completa para emitir mi opinión acerca de la oratoria de Ud., y lo hago repitiendo el juicio que formó un amiguito mío muy listo y muy despierto, sintetizado en la conocida sentencia: Para orador le faltan más de cien; para arador le sobran más de mil.

¡Ah! y no se crea nada de lo que *Heraldo Mercantil* dice de la elocuencia de Ud.; porque el voto del *añojillo* local vale en la materia tanto como en coreografía el del famoso maestro que aplaudía con entusiasmo la danza del oso.

J. Núñez Dávila.

CHIQUILLADAS

Han transcurrido veinticuatro horas y le supongo á Ud. señor *Heraldo*, completamente tranquilo y sereno para que ambos juntitos y solos y sin peligro alguno de riñas y contiendas terminemos la obra de examinar sus «desentramientos y desenmascaras» que pendiente dejamos el último día.

Y antes de entrar en materia permítame que desde hoy en adelante le «tutee»; en gracia de ser ese el lenguaje que se adapta mejor á tus doctrinas democráticas á mi condición de chico, á la familiaridad y confianza y hasta para que los pobres cajistas no usen ni abusen tanto de la V.

Por no repetir todo lo que perspicaz *Heraldillo*, puedes leer en tu doble ó triple «fondo» del que nos ocupamos, extractaré lo más saliente, el meollo, la sustancia, la esencia, que es pura canela y de «rechupete»; ni la «vainilla de París Berlínche» que lo iguale. Dices que «EL DIARIO es órgano de la Compañía general Abulense» por lo que deduces que «sostiene á sabiendas una campaña atentatoria contra los intereses generales del vecindario» y las dos razones que das son: primera, por que, según tu, «ataca todo proyecto de aguas que dé la suficiente para instalar una nueva fábrica de luz eléctrica» y además ha cesado en la campaña que antaño emprendió contra la Abulense y la otra es por que alaba «á un señor representante en Cortes por esta provincia» que además tiene «influencia en el Consejo de administración de una compañía anónima.» La causa de todo la hallas en que «un redactor de dicho periódico está empleado en las oficinas de la Compañía general.» ¿Está claro? Faltan los nombres, pero estos de todos son bien conocidos.

Pues ahora, dejando á un lado bromas y «cuchufetas» si es que puedo,

por que son propias de la edad y de los de mi condición de «chico» vamos á discurrir un poco sobre dichas afirmaciones y sus fundamentos que estampas en «letra abultada» como si creyeras que tus habituales lectores eran miopes... y se hiciese preciso «metérselo por los ojos», ó como si juzgaras que la razón está por parte de los que hablan y escriben «campanudamente» esto es, á voces y á grito pelado.

Cuando hiciste al *DIARIO* nada menos que «órgano de la Compañía general Abulense» me dió tal coraje que te hubiera cogido de las orejas á ver si se «agrandaba»... tu «reconocida perspicacia» abrias el ojo y adquirirías más «quinqué y pestaña». Por que ¿quién te ha dado autoridad ni qué te te vale á tí el extender títulos comoese? ¿No comprendes que pudieran motejarte llamándote «organero»? Y quién te mete á tí á organero ni á farolero? De la misma manera se te podría á tí llamar «organillero de los quintos» ú «órgano mundial» porque anuncias laudatoriamente á la Compañía que negocia en seguros de quintas.

Pero vamos á lo más «gordo» y esto, amigo mío, es más grave, es gravísimo, tu no has parado mientes en su importancia y trascendencia. Dices que *EL DIARIO* «sostiene á sabiendas (nada menos) una campaña contra los intereses generales del vecindario. Si esto, tal como suena lo haces bueno, puedes, sin tener gran perspicacia, contar par segura la muerte del *DIARIO*, porque el descrédito y la impopularidad le asfixiaría.

Te diré más: yo no estaría ni un minuto al servicio de estos mis amos y señores, y creo que merecían, por lo menos, largo destierro por indignos de comer pan castellano y respirar aire avilés. Pero tal cosa no verán tus ojos, picarillo y malicioso *Heraldo*, porque en el poco tiempo que llevo á su servicio voy conociendo su amor y entusiasmo por nuestra ciudad y las razones que aduces no merecen ni los honores de sofismas. ¿Crees tu, por muchas teclas y registros que el organero te haya puesto, tan desprovistos á estos mis amos de sentido común y práctico y de instinto de conservación que fueran á oponerse «á sabiendas» á toda una población que les vio nacer y donde son tan conocidos y estimados?

¿Serías tu capaz de ello? Yo creo que ni tu ni ellos ni ninguno á quien cobije este cielo es capaz de oponerse «á sabiendas» al bien general, al que el bien particular debe supeditarse. Te induce á asegurar tamaño disparate el haber pasado á las oficinas de la Compañía uno que «fué» redactor del *DIARIO*. Te diré, *Heraldillo*, envidiosillo y celoso:

Yo aun no le conozco, pero si que le oigo hablar á todos de él con cariño y le recuerdan no pocas veces; esto prueba la buena, sincera y fiel amistad entre ellos habida y, no lo dudes, que la verdadera amistad jamás impone, exige ni tolera entre los amigos disparates y atrocidades como la que les imputa y en el instante de proponerlos siquiera, quedarían rotas por firmes que fuesen las amistades. ¿Que ha cesado la campaña antigua? Como cesan todas las periodísticas por carecer de municiones, con el tiempo falta de blanco ó, sobre todo, por ser estado violento y anormal el de la guerra y por lo tanto no puede ser estable y duradero.

¿No has dado tu por lo menos treguas á la campaña que con ardor bélico iniciaste contra los «antibloquis-

tas» haciéndote el «sueco» á cuanto te han dicho y dicen con motivo del famoso mitin? Pues discurrendo como tú se podía afirmar que eres órgano de la reacción y clericalismo. ¿Que prodiga alabanzas al señor Diputado aludido?

Tú no las escaseas para el travieso Romanones sin que esto nos dé derecho á creer de tí que tienes interés en que prosperen sus famosas minas y panificadoras.

Lo que hay respecto á esto de las aguas, según he podido observar, es que todos desean que vengan, que todos están entusiasmados con el proyecto del Sr. Aguinaga técnicamente considerado; pero como éste hasta el presente, no se ve el medio de llevar el, á la práctica, han pensado algunos en otro más realizable, por aquello de que más vale algo que nada, pero que ni los partidarios del más económico se opondrán al de Aguinaga si se trata de realizarle, ni los del proyecto de este señor, si fracasara por la razón dicha, negarían su apoyo al otro ú otros. Y esto que sienten todos los avileses es lo que se refleja en los ánimos, y plumas de todos los de esta casa. ¡Caramba! y qué serio me voy poniendo con los proyectos! Voy á darte un consejo para terminar. «pula la opinión», como yo he oído decir, y te convencerás que no hay oposición en traer las aguas sinó distintas opiniones acerca del medio de realizar los deseos de todos; pero hazlo por tí mismo y no por algún chico como yo imberbe, aunque sea señorito de la casa, por que para eso no servimes y comprometemos fácilmente á los periódicos.

Te digo esto porque allá en el día del mitin cuando se dieron los pueras á los curas uno «empaquetadito» que á la legua olía á cosméticos andab repartiendo «perrillas» á los «ravacholes» de los mueras, por lo que en el Hotel le oí llamar repetidas veces el «señorito de las tres perrillas»; y como él se daba tonos de «heraldista», ¿quién te dice á tí que los maliciosos no te censurarían duramente suponiéndote solidario de los gritos subversivos, motinescos y de mal gusto del inesperto?

¡Pobrecillo! después de todo aun me inspira lástima porque á pesar de su entusiasmo cuando por los apretones se vió descompuesto el meriña que le dió el histérico y fué necesario conducirlo á una farmacia

Pero, amigo, es tarde, voy al correo. Hasta la primera entrevista. Adios.

El Chico.

EL MEJOR TOPACIO

En el Queensland (Australia) un minero ha descubierto el más bello topacio azul que se conoce.

El topacio pesa siete quilates más que la hermosa piedra engarzada en la corona de Portugal.

Y lo curioso del caso es que el minero descubridor, no sospechando el valor de la piedra, venía utilizándola durante algún tiempo como proyectil para espantar á los perros que le salían al camino.

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

Cuando anoche nos dirigíamos al Palacio Consistorial, apiñada y compacta muchedumbre esperaba á que la sesión diese principio.

Al abrirse las puertas del salón el público le invadió llenándole por completo.

Preside el Alcalde Sr. La Puente, asistiendo los Concejales Sres. Magdalena, Cepalmor, Paz, Ortega, Jiménez Arenas, García Pérez, Sánchez Pousa, Merino, Aguirre, Nieto, Avarez Ruiz y Gil.

El Secretario Sr. Hernández de la

Torre, da lectura al acta de la anterior, que es aprobada.

Después se pasa al orden del día que carece en absoluto de interés.

Se leen los informes de la Comisión de aguas, respecto á las mociones presentadas en sesiones anteriores por los señores La Puente y Paz, ocupando la presidencia el Sr. Hernández de la Magdalena y pasando el señor La Puente á los escaños.

El Sr. Paz, manifiesta que no habiendo estado presente cuando el señor La Puente presentó su moción, desea que se dé lectura de ella, como así se hace.

El Sr. Nieto propone dar las gracias á los Sres. La Puente y Casado, por los trabajos hechos en pro de la resolución del problema de abastecimiento de aguas.

Se lee el informe del Sr. Arquitecto municipal, respecto á la moción del Sr. Alcalde, y á continuación un voto particular del Sr. Paz, pidiendo que se desestime la moción de aquel.

Luego, le toca el turno á la moción del Sr. Paz, y al informe de la Comisión, que es también favorable.

El Sr. Paz, pronuncia un largo discurso defendiéndola. Dice que es el asunto de que se trata superior á sus fuerzas, que va ser bastante extenso, y que le dispensen puesto que no habrá de hablar tan bien como fuerasu deseo.

Elogia la gestión del Alcalde, y manifiesta que su moción no tiene razón de ser. Pone de relieve la urgente necesidad de dotar á esta población del agua suficiente, y dice que el Sr. La Puente, al citar á las personalidades que más se distinguieron por sus trabajos en este asunto importantísimo de las aguas, se olvidó de citar á algunas cuya gestión fué digna de aplauso, y que él va á subsanar este olvido, nombrando á D. Celedonio Sastre Real, D. Santos Crespo y D. Joaquín Carmele Delgado.

(Algunos rumores y manifestaciones del público, hacen que el señor Magdalena imponga silencio, y signifique á aquel que no están permitidas de aprobación ni desagrado.)

Después, el Sr. Paz lee algunos párrafos del proyecto del Sr. Aguinaga, manifestando, que el señor Alcalde ha querido resolver con cuatro pascos lo que tanto trabajo costó al referido Ingeniero, y asegura que el proyecto del Sr. Casado no puede hacerse con 500 000 pesetas sinó que se elevaría su coste á mucho más, y que el del Sr. Aguinaga, no asciende á dos millones y medio, y si á dos, aproximadamente; compara los dos proyectos, bajo el doble punto de vista técnico y económico, pasando á analizar las gestiones que se han hecho para llevar á la práctica el proyecto Aguinaga, y hace historia de las subastas anunciadas, y condiciones fijadas en ellas, así como también de los fracasados empréstitos del señor Delgado, y de los tratos con M. Cellierier, diciendo que el Ayuntamiento no ha hecho en favor de aquel proyecto todo lo que se podía. Termina aseverando que no se trata de una cuestión de amor propio, y si de un problema importantísimo para la vida de Avila, y ruega al Sr. La Puente retire su moción.

El discurso del Sr. Paz, parece impresionar á una parte del público, la que desde el principio de la sesión significa su aprobación á las palabras de este señor.

Contesta el Sr. La Puente.

Empieza ensalzando la importancia del abastecimiento de aguas, y las condiciones climatológicas de la ciudad. Dice, que nadie puso en duda la bondad del proyecto Aguinaga, el que ha fracasado por dificultades económicas, añadiendo que los pueblos no viven de esperanzas é idealismos y si de realidades, pasando á hacer historia de la traída de aguas al pueblo del Escorial, y después defiende su moción con bastante amplitud.

El Sr. Hernández de la Magdalena,

ruega á los oradores se circunscriban al objeto de la discusión.

El Sr. Sánchez Pousa, dice que va á contestar á los Sres. Puente y Paz y justifica la gestión del Ayuntamiento por lo que afecta al proyecto Aguinaga, ensalzando el trabajo del señor Delgado, aunque reconoce que fracasó.

El Sr. Paz, le interrumpe, rogándole no haga cargos á los ausentes, y el Sr. Pousa le contesta, que lo que hace es defenderle, y añade apasionados cargos contra uno de los miembros de la Industria y Comercio, de esta capital.

El Sr. Hernández de la Magdalena, llama la atención al Sr. Pousa, el que continúa atacando á la Industria y Comercio, así como también á la Compañía general Abulense, y cita al Asocio de Avila, diciendo que desde que él dejó la Alcaldía, nadie ha vuelto á hacer gestiones para que se entreguen al Ayuntamiento los bienes que de dicho Asocio le corresponden.

El Sr. Paz, vuelve á hablar para decir que él cree haber demostrado que el proyecto Aguinaga es el único que resuelve cumplidamente el problema de abastecimiento de aguas, añadiendo que el Sr. La Puente vive de idealidades, y que si él hubiera tenido medios, á nadie hubiera dejado la gloria de realizar el proyecto que defiende.

El Sr. La Puente rectifica y dice que ni un solo instante ha dejado de trabajar en el problema de aguas, y que desde los escaños combatió algunas de las condiciones del contrato de la Compañía Abulense por no ser favorables al Municipio, y que en vista del fracaso del proyecto Aguinaga, presentó su moción la que estifma ha servido de acicate para despertar la opinión, añadiendo que es completamente independiente su gestión, guiándole su lealtad y probada honradez.

El Sr. Nieto, hace uso de la palabra, para decir que la discusión se prolonga mucho, y que lo que hace falta es dinero, no debiendo gastarse el tiempo inútilmente. Recuerda una moción que presentó él hace dos años, pidiendo se recogieran las aguas sobrantes de las Hervencias y manifiesta que dicha emoción duerme el sueño de los justos.

El Sr. Paz, dice que no deben tomarse las cosas á chirigota, y que nadie ha puesto en duda la lealtad y honradez del señor Alcalde.

Después de varias dimes y diretes de unos y otros, el Sr. Ortega, dice que no son incompatibles las dos mociones que se discuten, proponiendo se de un último impulso al proyecto Aguinaga.

El Sr. Pousa, dice que se gestione con actividad, de nuestros representantes en Cortes, le sea entregada al Ayuntamiento la parte que le corresponde del Asocio de Avila, y que se efectúen en el proyecto Aguinaga las reformas que se crean convenientes.

El Sr. La Puente, manifiesta, que si alguien realiza dicho proyecto, él será quien le de el primer abrazo, citando el ejemplo de Isabel la Católica al despojarse de sus alhajas para que Colón descubriera un mundo nuevo, y la frase de Napoleón acerca de que las batallas se ganan con dinero.

El Sr. De Diego, se adhiere á lo dicho por el Sr. Pousa.

El Sr. Jiménez Arenas, dice que no fué la Cámara de Comercio, y si la Industria y Comercio, la que solicitó se estudiase nuevo proyecto de aguas.

El Sr. García Pérez, dice que deben votarse ambas mociones y el señor Alvarez Ruiz, manifiesta que debe optarse por una y otra.

El Sr. Paz, vuelve á hablar, con objeto de probar que no han agotado los medios para la realización del proyecto de Aguinaga, diciendo que él no asegura haya probabilidades de éxito.

Y por último, después de rogar éste al Sr. La Puente que retire su

moción, se acuerda por unanimidad se aprueban los dictámenes de la Comisión de aguas admitiendo ambas mociones, desechando el voto particular del Sr. Paz, en el que pedía fuera desestimada la moción del Alcalde.

Ocupa la presidencia el Sr. La Puente.

El Sr. Hernández de la Magdalena, lee una extensa moción en la que expone los medios más conducentes, á su juicio, á la realización del problema de abastecimiento de aguas y de la que daremos cuenta en el número próximo.

La sesión terminó cerca de las diez de la noche; al desfilarse el público se hacían los más apasionados y calurosos comentarios.

A QUIEN CORRESPONDA

Nos escriben algunos ganaderos de Vadillo de la Sierra atenta carta, en la que nos interesan llamemos la atención de quien corresponda, para que lo antes posible, vuelvan á reanudarse los paralizados trabajos de deslinde y señalamiento, de la vía ó servidumbre pecuaria que pasa por dicha villa desde tiempo inmemorial, y va por el camino que allí se llama de Poveda, pues parece ser que los vecinos de este último pueblo, se oponen al paso de los ganados con lo que se ocasionan grandes perjuicios á los ganaderos de Vadillo y esta actitud si en ella persisten, pudiera dar motivo una vez que llegue el mes de Abril, que no está lejos y que escuchando regresan las cabañas de Extremadura, á graves alteraciones de orden público, por los enconos y rencillas existentes ya entre ambos pueblos.

Nosotros atentos á cuanto tienda á fomentar y mantener los intereses de nuestra provincia, no dudamos un momento en trasladar á quien corresponda queja tan justa, máxime cuando un abandono incomprensible en dicho sentido, pudiera dar motivo á desgracias personales que se sucederían y que probablemente se agravarán después másal querer ser reparadas por la fuerza.

Ahora que aun es tiempo, es cuando debe ponerse el remedio.

TRIBUNALES

Juicios orales.

Por enfermedad de uno de los letrados encargados de una de las defensas en la causa que debía haberse visto hoy, ha sido ésta suspendida.

SEÑALAMIENTOS

Día 22.—Se verá una causa instruida por el Juzgado del Barco de Avila, contra Zacarias Martín Chamorro por lesiones.

Abogado Sr. Sánchez Monje.

Licdo. Calandria.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 20.—No hubo inscripciones.

Matadero público.—Día 20. Se degollaron 5 terneras, 6 lanares y 15 cerdos. Recaudado por consumos 1.083'30 pts.

NOTICIAS

En en el escaparate del conocido industrial Sr. Kaiser, tuvimos el gusto de admirar ayer la preciosa moharra y una artística lira de plata Meneses, adquirida por el Orfeón Teresiano Abulense, con destino al pendón construido por esta Sociedad, y pintado por el reputado artista y amigo nuestro muy querido, Sr. Balabasquer.

Esta noche se lucirá dicho pendón en el concierto con que esta masa coral, hará su presentación oficial.

Se ha publicado en Madrid la «Revista de oposiciones y carreras» cu-

yo objeto es dar á conocer lo referente á todas las carreras de España y oposiciones pendientes, publicandolos datos y programas de todas las oposiciones.

Esta revista satisface una verdadera necesidad de la juventud escolar.

Le enviamos nuestro saludo, deseándole prosperidad al estimado colega.

El ministro de Hacienda ha manifestado que eximirá del timbre y demás impuestos á cuantos espectáculos se organicen en favor de las víctimas de los terremotos de Italia.

Se asegura que en el último Consejo de ministros quedó acordada la creación de un nuevo organismo de Hacienda, que dependerá de la Presidencia del Consejo de ministros, y que se denominará Intervención general.

Por ese Centro pasarán cuantos asuntos económicos tengan relación con la Hacienda, incluso los de Guerra y Marina, que hasta ahora han estado separados.

LA TOS FERINA, lo saben las madres, se cura con la LACTOFERINA, del Dr. Caldeiro. En Farmacias cinco pesetas; por 5 50 la remite el autor Puerta del Sol 9, Madrid. 14

Ha quedado abierta en Larache la matrícula para la escuela española recientemente creada.

Se ha posesionado ya de su cargo el profesor que estará al frente de dicha escuela, Sr. Cola.

La matrícula permite asegurar que serán, por lo menos, 150 los alumnos.

De ellos, la mayor parte son israelitas.

La escuela española de Larache quedará muy pronto instalada en edificio adecuado.

Tanto la instalación como el sostenimiento de la escuela serán costeados por el Gobierno español.

Comunican de Bejar y Candelario (Salamanca) que los lobos están haciendo de las suyas en aquellos términos municipales.

Todas las noches atacan á las majadas, llevándose las cabras que quieren.

Ayer salió para Madrid la distinguida señora de nuestro querido amigo D. León González, acompañada de su bella hija Teodora.

También partieron con dirección á la corte, nuestro también apreciable amigo el ilustrado Farmacéutico y propietario de Muñana, D. Jesus Frutos Cervera y su hermana Doña Mercedes.

Almacén de tejidos

al por mayor y menor

BARTOLOMÉ YAÑEZ

En breve traslado á la calle Zendera 3 al 11.

(Antiguo Comercio Grande)

Los Diputados de la minoría carlista del Congreso, en el caso de que el asunto de la nacionalidad del diputado á Cortes electo por Valencia, señor Azzati se dicuta en sesión pública, combatirán el hecho de que se pretenda establecer el precedente de considerar válido un reconocimiento de ciudadanía otorgado en favor de un extranjero, después de haber sido éste elegido para desempeñar un cargo público.

En el «Boletín oficial» de hoy, se publica la lista de los señores que han sido designados por sorteo para constituir el Tribunal del Jurado, en los juicios que han de verse en esta Audiencia durante el año actual de 1909.

Se halla vacante la Secretaria del Ayuntamiento de Casasola, dotada con el sueldo anual de 360 pesetas.

Por la Dirección General del Instituto geográfico y Estadístico, han sido nombrados Ayudante y Aspirante, respectivamente, del Fiel contraste de esta provincia, nuestros estimados señores D. Atanasio y D. Eduardo Llorens.

Reciban nuestra enhorabuena.

COQUELUCHE

Catarro y tos de los niños se cura rápida y radicalmente con el Anticatarral Roselló, venta farmacias y Droguerías.

La Junta provincial de Instrucción publica de esta ciudad, ha hecho los siguientes nombramientos, en interinidad.

De Sanchidrian, Doña Casilda Laguna; de Santiago del Collado Doña Eugrafa Obregón; de San Juan del Molinillo D. Julio Llorente.

En una riña ocurrida en el pueblo de El Ajo, han sido heridos los vecinos de aquella localidad Julio Moronta y Santos Brugada, resultando el primero con una herida en la cabeza, producida con un palo, y el segundo con una herida de arma blanca en la ingle, siendo detenidos los hermanos Hilario, Costantino y Alejandra Otero como autores de dichas heridas.

Servicio postal y telegráfico de EL DIARIO DE AVILA

POR CORREO

DEL INTERIOR

Madrid 21.

LAS CORTES

En el Senado

A las cuatro menos cinco abre la sesión el general Azárraga, asistiendo el ministro de Gracia y Justicia. Los Sres. Polo Payrolón y conde de Casa Valencia, formulan ruegos y preguntas. En el orden del día, se aprueban varios dictámenes favorables de la Comisión de Actas, y continúa luego el debate de Administración local.

En el Congreso

Empieza la sesión a las tres y media. Preside el Sr. Dato, y asisten los Sres. Maura, Alendosalazar, La Cierva, González Besada y Sánchez Guerra.

Varios señores Diputados, formulan ruegos y preguntas, promoviendo un pequeño incidente entre el conde de Romanones y el Sr. Soriano.

Se aprueban sin debate un proyecto de ley sobre exportación de obras de arte continuando luego el debate de Administración local.

De política

Sigue reinando la tranquilidad en la vida política. El debate de Administración local, se desliza placidamente, y se espera con ansiedad lo que va a decir el Sr. Moret en el Congreso, acerca del fenecido bloque.

Desde Barcelona.— Varias noticias

Han visitado al Alcalde varios industriales, con objeto de interesarle en la pronta constitución del Tribunal Industrial.

—Los estudiantes han solicitado de la Alcaldía, les conceda coches y la band municipal, para la cuestión pública que van a hacer en beneficio de las víctimas de Italia, habiéndolo conseguido.

Un suicidio

Comunican de Bilbao que se ha suicidado la esposa del director de «El Liberal» de aquella ciudad.

Su esposo está desterrado por injurias.

DEL EXTRANJERO

Despees de la catástrofe

Roma 20

Dicen de Mesina que continúan las sacudidas seísmicas.

A la nieve ha precedido una lluvia pertinaz, habiéndose reanudado la construcción de las barracas para los supervivientes.

Desórdenes estudiantiles

Paris 20.

A causa de la actitud en que se ha colocado el Catedrático secretario M.

Thalamas, ha habido nuevos desórdenes estudiantiles.

Salida

Tanger 20.

Ha salido para Fez la Embajada francesa que preside el ministro M. Regnault.

Conferencia telegráfica

Madrid (21-16'00)

Consejo de ministros

Hoy se ha celebrado Consejo de ministros, presidido por el Sr. Maura. Empezó a las nueve y media de la mañana, terminando a la una y media de la tarde.

La nueva escuadra

Las cuatro horas que duró el Consejo, se invirtieron en la lectura de documentos relacionados con la construcción de la nueva escuadra.

Reserva oficial

Al salir de dicho Consejo los ministros guardaron completa reserva acerca de lo tratado en el mismo siendo creencia general que nada trascenderá al público, hasta la adjudicación, siendo por lo tanto suposiciones todas cuantas especies se vieran sobre el particular.

Más consejos

Tanto mañana, como el próximo sábado, a pesar de la festividad del santo del Rey, se celebrarán nuevos consejos, para tratar del mismo asunto.

Manifestaciones de Primo de Rivera

El general Primo de Rivera, ha dicho a los periodistas, que ha empezado a estudiar el reglamento del Estado Central, añadiendo que retrasará su presentación al consejo, a causa de la enfermedad del segundo jefe de aquel, Sr. Benitez Palodi.

El descanso dominical

El Sr. La Cierva, ha dicho, que las relaciones periodísticas sobre el cumplimiento del descanso dominical las elevará en consulta, al Instituto de Reformas Sociales.

Cacería regia

Su Majestad el Rey acompañado de los Príncipes Reniero y Felipe, y altos personajes palatinos, han ido hoy de caza al Pardo.

Son 17 las escopetas que se reunieron.

Desde Barcelona.— Varias noticias

Es objeto de grandes comentarios un artículo publicado en el periódico La Veu, en el cual se combate a los elementos liberales por oponerse a la aprobación del proyecto de reforma de la Administración local.

El «Princesa de Asturias»

El ministro de Marina Sr. Ferrandiz, ha ordenado al comandante del crucero «Princesa de Asturias», se ponga de acuerdo con el embajador de España, en Italia, para señalar la fecha de su regreso.

BOLS

COTIZACION OFICIAL DE HOY

Madrid 21 (17'00.)

Table with columns: Precedente, Hoy. Rows include: Fondos públicos, Interior 4 por 100, Idem id. fin de mes, Amortizable 5 por 100, Acciones, Banco de España, Compañía Arrendataria de Tabacos, Resineras, Cambios, Francos, Libras esterlinas, París, 4 por 100 exterior.

Presse Nouvelle.

Santiago (Calle Rueda 18), 8 Enero 1909.

Desde que salí de Rio Janeiro me atacó una

faringitis

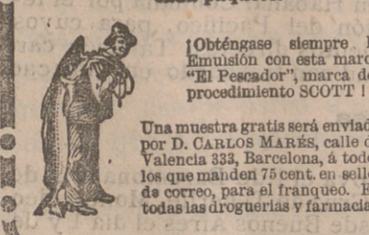
que, irritándose la garganta, me privaba con frecuencia poder hablar y al escupir, el esputo era sanguinolento. Viendo venir terribles consecuencias, probé la Emulsión SCOTT que en poco tiempo me alivió terminando por curarme en absoluto, pues me veo libre de todas mis dolencias.

GONZALO OTERO.



La Emulsión Scott

es la única emulsión que ha dado pruebas de curar las afecciones de la garganta y bronquios cuando todos los demás remedios han fracasado. Es más, esta prueba se confirma a diario con los testimonios que se reciben de médicos, comadronas y particulares que rinden su tributo de gratitud y aprecio. No malgastéis experimentando en vano con vuestra salud, comprad lo que ya Sabéis os curará, ó sea la Emulsión SCOTT con "el pescador" sobre cada paquete.



Una muestra gratis será enviada por D. CARLOS MARÉS, calle de Valencia 238, Barcelona, a todos los que manden 75 cent. en sellos de correo, para el franqueo. En todas las droguerías y farmacias.

SECCION MERCANTIL

Avila.— 21 Enero. Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

- Trigo nuevo, de 50'50 a 51'50. Centeno, de 37 a 38. Cebada, de 29 a 30. Algarrobas, de 36 a 37. Harina E. a 18 rs. arroba. Harina de 1.ª S. a 17'50 id., id. Idem de 1.ª P. a 17 id. id. Idem 2.ª a 15'50 id., id. Salvados.— Tercera baja a 28 reales fanega. Idem de 1.ª a 20 id. id. Comdilla a 18 id. Salvadillo a 13 id. Triguillo a 16 id.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Piedrahita.— 19 Enero 1909. Precios que han regido en el mercado de hoy en esta villa. Trigo de 50 a 51 reales fanega. Centeno de 39 a 40 id. id. Cebada de 34 a 35 id. id. Algarrobas, de 36 a 37 id. id. Garbanzos, de 70 a 130 id. según clase. Patatas de 1'20 a 1'25 arroba. Huvos de 1'35 a 1'40 docena. Cerdos cebados se pesan de 45 a 52 reales arroba.

Quinta de 1909.—Seguridad, garantía y cumplimiento.

La Mundial

Es la Sociedad hoy más poderosa y la que más garantías ofrece a sus asegurados.

Es la única en seguros de supervivencia que ofrece a sus asegurados la garantía especial de responderles con un capital propio de 1.000.000 de pesetas suscripto.

La que según dispone la ley ha constituido todos los depósitos necesarios, a disposición del señor ministro de Fomento.

La Mundial

tiene su domicilio en Madrid, Jovelanos 5. Y en Avila la Subdirección, Reyes Católicos 37, a cargo de D. Julián Fuentetaja.

A los herreros y labradores

En el acreditado Establecimiento de Saturnino Martín se vende el carbón para fraguas clase superior a dos pesetas quintal.

No confundirse en la carbonería del Corralón.

AVILA.— Tipografía de Sucesores de A. Jiménez

Quinta de 1909

Centro de redenciones militares a cargo de don Antonio Boixareu de Guadalajara, fundado el año 1880, al amparo de toda legalidad y sometido a la resolución del ministro de Fomento por la nueva Ley de Seguros.

Por 825 pesetas en un plazo y 850 en dos, pueden redimirse los mozos que antes del sorteo se suscriben en este Centro, el más antiguo y acreditado de cuantos se dedican a estas operaciones y el que más seguridad ofrece a sus contratados cual demuestra el llevar pagado por redenciones de mozos la cuantiosa suma de 17 millones 383.500 pesetas.

Para contratar y más detalles dirijanse a la Dirección del Centro ó a los representantes Sres. Cenalmor y Alvarez, Agentes de negocios.— Caballeros 14 Avila.

FRENTE A LAS NIEVES

- Medallas de Santa Teresa. Reyes Católicos 33. Frente a las Nieves. Antonio Cordero. Calle del Comercio, 33. Frente a las Nieves. Composturas en relojería. Frente a las Nieves. Compra de oro, plata y platino. Frente a las Nieves. Se reforman alhajas. Frente a las Nieves. Composturas en platería. Frente a las Nieves. No confundirse.

Gran taller de escultura y pintura religiosa

MUEBLAJE Y DECORACION DE IGLESIAS.— INSTITUTO CATOLICO DE ARTE RELIGIOSO

José Quixal BARCELONA

Casa especial en la construcción y decoración de imágenes en madera, y mármol y toda clase de piedras; estatuas, panteones, altares, etc., etc. y todo lo concerniente a escultor y dorador.—Exportación a provincias y extranjero.—Ventas al por mayor y menor.—Premiado en varias exposiciones de Bellas Artes.

PRECIOS ECONOMICOS

Representación en Avila a quien deben hacerse los encargos «Redacción de EL DIARIO DE AVILA.»

Grandes cultivos de VIDES AMERICANAS

Marcial Ombrás

Director propietario en Santovenia (Valladolid)

Casa la más antigua y la más acreditada de España para la producción de uvas barbadas y estacas, adaptables en todos los terrenos y que en grande escala se cultivan en estos criaderos de Santovenia.

Casa fundada en Francia en 1880

sucursales en Figueras en 1886 y en Santovenia en 1906

Única casa premiada con cuatro medallas de oro y diploma de honor.

LA PREVISION ANDALUZA

Sociedad anónima de crédito y seguros

Capital..... 1.000.000 de pesetas Capital desembolsado... 225.000 »

Legalmente constituida por escritura pública ante el Notario del ilustre colegio de Sevilla D. Félix Sánchez Blanco y Sánchez inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla y el Archivo de Sociedades Anónimas de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid.

DOMICILIO SOCIAL Gravina 90 Sevilla

Esta Sociedad tiene constituido el depósito que exige la ley de seguros de 14 de Mayo último para garantía de sus asegurados.

QUINTA DE 1909

Próxima la fecha del sorteo recomendamos a los padres de familia interesados en dicha quinta, las operaciones que efectúa esta Sociedad antes del sorteo. Por 800 pesetas sin más gastos ni desembolsos Por dicha cantidad se adquiere el derecho a la redención del servicio militar durante los doce años de responsabilidad, ó a la entrega de 1500 pesetas importe de la misma. Operaciones en 2, 3 y 4 plazos.

Para más datos y suscribirse, dirijanse al representante en Avila

D. Faustino Jiménez y Jiménez.

Calle de Martín Carramolino 18, pral.

SECCION DE ANUNCIOS

Para vestir niños y niñas, jóvenes ó caballeros y sacerdotes

cétera todo en la conocidísima y acreditada **Casa de J. García Encinar AL CAPRICH0, Tomas Pérez 5, Avila.**

Frente por frente á la redacción de EL DIARIO DE AVILA.—Planta baja y entresuelo.
Venta extraordinaria de paños por metros por exceso de existencias.

Establecimiento

EN ÁVILA

San Segundo, 13



Máquinas **SINGER Y WHEELER & WILSON** para coser

Exclusivas de la **COMPANIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER**

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis.

Máquina para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España.



Establecimiento

EN ÁVILA

San Segundo, 13

Don Licinio Avila Illana

Dentista

Ha trasladado su gabinete dental á la calle de Tomás Pérez núm 2, donde tendrá sus consultas de costumbre.

Frente á la central de Teléfonos.

LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de Militar y Paisano

DE

Eugenio Martin Gil

4.—Reyes Católicos—4.

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanés, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago

Confección de trajes y abrigos de señora

Hábitos tales y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos—4

Eugenio Martin

plata en forma de algodón FORMAM metiendo

tapones en las venetas de la nariz.

Comprobado por las eminencias médicas y reconocido de eficacia. Se em-
FORMAM contra los resaca-
nasales

De venta en farmacias á 75 céntimos cada una. Por mayor, Remar Zorrilla 25, Madrid y centros de espes-
cíficos.

Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica de sellos de caucho y metal, de Manuel López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clase con almohadilla para sellar.
Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

Dijes para la cadena del reloj con seno, con bonitos grabados á 3 pesetas uno.

Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para lacre á 4 pesetas.

Representante

De la acreditada casa de F. Carrasco etc. Hermano, de Jerez de la Frontera. Se envían muestras de vinos al que lo desee.

14, Tomás Pérez, 14, Imprenta, Avila.



Marca registrada.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898

Laboratorio: Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

ar constantemente para que aumente la secreción de la leche y siendo esta más nutritiva, los niños se crían nos y robustos. Los niños en los primeros años debe tomar el VINO DE PEPTONA. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena. Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 4 Enero, 1 y 29 Febrero, 28 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 28 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre, 7 Noviembre y 5 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean: 21 Enero, 18 Febrero, 17 Marzo, 14 Abril, 12 Mayo, 9 Junio, 7 Julio, 4 Agosto, 1 y 29 Septiembre, 27 Octubre, 24 Noviembre y 22 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 10 y de Coruña el 21 directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 20 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores: el 12 de cada mes para Sabaniilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro Cumaná y Trinidad con trasbordo en Curacao

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7; directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 directamente para Tánger Casablanca, Mazagán. Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como há acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, á viajantes del Comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo deseen hacer los exportadores.

1.48.11-13.16-9.212-25

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. Es tan AGRADABLE como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA que alimenta preparándoles para recibir la alimentación ordinaria. Las personas DEBILITADAS por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. Las EMBARAZADAS deben emplearlo todo tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Contiene los vómitos y de consiguiente aumenta la nutrición.

Las SEÑORAS que dan de mamar á sus hijos deben tomar el VINO DE PEPTONA. Los niños en los primeros años debe tomar el VINO DE PEPTONA. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA

MARCELIANO SILVA

Zendrera, 10, Precio fijo.—Avila

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para la estación de invierno tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades.

Especialidad en gorras de uniforme, botas para militar y calzado de paño de suela pura.

Abono de 3 por 100 al contado en billetes—Unión juntamente con varias casas de esta plaza.

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)
Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Balneario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso, articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicaclisima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Balneario á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciales é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

heCoc diario de Salamanca al Balneario.

FÁBRICA DE CHOCOLATES

SANTA TERESA

AVILA
A. CRUCES

Se elaboran de todas clases y precios, haciéndose tareas de encargo. Se admiten corresponsales para la venta en las cabezas de partido y pueblos importantes de la provincia.

Fábrica: Plaza de San Andrés núm. 5.

Oficinas: Establecimiento de Baños Santiuste.

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

SUCESORES DE A. JIMENEZ

Tomás Pérez 14,—AVILA